



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



Angostura, Sinaloa a 13 de febrero de 2023

Oficio No 086/2023

Lic. Elda Carmina Sánchez Sánchez
Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas.
PRESENTE:

En atención a su oficio número TRANS/2023/02/001/INT de fecha 01 de febrero de 2023, mediante el cual informa que, mediante solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual ha sido registrada bajo el número de folio 250484300001723 a nombre del C. Luis González información correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Al respecto hago de su conocimiento lo siguiente:

- Números de denuncias recibidas.** Durante el transcurso del ejercicio 2021, la dirección de investigación del Órgano Interno de Control no recibió denuncias administrativas.
1. **Número de IPRAS emitidos.** En el transcurso del año 2021, se emitieron 94 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, derivado de los resultados de auditoría emitidos por la ASE.
 2. **Números de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas iniciados.** Se iniciaron 94 Procedimientos de responsabilidades Administrativas remitidos por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.
 3. **Número de expedientes enviados al Tribunal de Justicia Administrativa.** Durante el transcurso del ejercicio 2021, no se remitió expediente alguno por calificación de alguna Falta Administrativa que a juicio de este Órgano se considerara grave.
 4. **Números de servidores públicos sancionados con amonestación pública o privada.** De los 94 Procedimientos de responsabilidades Administrativas, que se substanciaron en el Órgano Interno de Control del Municipio de Angostura, el total de los mismos corresponden a los mismos infractores, lo que se determinó por el cargo que ostentaron durante los ejercicios auditados, de ahí la razón por la que son los mismos infractores, siendo en total de 9 infractores sancionados con amonestación privada.
 5. **Número de medidas cautelares aplicadas a servidores públicos.** Durante el periodo que abarcó el año 2021, no se hizo efectiva la aplicación de medidas cautelares por no considerar necesario la Dirección de Investigación.
 6. **Número de Servidores Públicos Inhabilitados.** Durante el año 2021, no se sancionó con inhabilitación a ningún servidor o ex servidor público.

7. **Número de Servidores Públicos suspendidos.** Durante el año 2021, no se sancionó con suspensión a ningún servidor o ex servidor público.
8. **Cursos de Capacitación Organizados e Impartidos por el Órgano Interno de Control.** No se tiene conocimiento de la impartición de curso por parte del Titular del Órgano Interno de Control, o alguna de sus entonces tres direcciones.
9. **Número de auditorías de Obra Pública realizadas.** No se tiene conocimiento ni se encontró documentación que soporte si se llevó a cabo un trabajo de ejecución de se llevó a cabo un trabajo de ejecución de auditoría interna en la Dirección General de Obra Pública auditoría interna en la Dirección General de Obra Pública Durante el año 2021.
10. **Número de auditorías Financieras realizadas.** No se tiene conocimiento ni se encontró documentación que soporte si se llevó a cabo un trabajo de ejecución de se llevó a cabo un trabajo de ejecución de auditoría financiera.
11. **Supervisiones de Obra Pública.** No se tiene conocimiento ni se encontró documentación que soporte si se realizaron supervisiones de obra pública en las diferentes comunidades en las que se elaboraron obras.
12. **Declaraciones de situación patrimonial recibidas.** 476 declaraciones iniciales recibidas en diciembre 2021 (están obligados a presentar la declaración de situación patrimonial todos los servidores públicos).
13. **Intervención en los procesos de Entrega -Recepción.** Se presentaron 31 intervenciones en proceso de entrega -recepción en el ejercicio 2021.
14. **Número de manuales de Organización o de Procesos Actualizados.** No se realizaron actualizaciones.
15. **Revisión de cajas chicas.** No aplica.
16. **Número de Expedientes concluidos.** Se concluyó un total de 94 Procedimientos de Responsabilidades Administrativas en total.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE



Lic. José Jorge López Verástica
Titular del Órgano Interno de Control

C.c.p. M.C. Adriana Lizbeth Sánchez Espinoza. - Sindica Procuradora. - Para su superior conocimiento.

Archivo.